

Rasgos del comportamiento humano en los estudiantes de medicina

The features of the human behavior in the students of medicine

M. Sc. Madelyn Marten Blanco

<madelyn@elacm.sld.cu>

Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es presentar una estrategia educativa para el mejoramiento de los rasgos del comportamiento humano en los estudiantes de la Escuela latinoamericana de Medicina, La Habana, Cuba. Se contribuyó a la formación del Modelo del Profesional que se espera en la Educación Superior Médica cubana. La estrategia propuesta se fundamentó en las Ciencias Pedagógicas, se desarrolló bajo los principios de la Educación Física y su integración con las concepciones de la Educación Avanzada, vinculada con la educación en valores.

Palabras clave: comportamiento humano, Educación, Física, educación en valores.

ABSTRACT

The objective of the article is to present an educational strategy for the improvement of the features of the human behavior in the students of the Latin American School of Medicine, Havana, Cuba. It was contributed to the formation of the Professional's Pattern that one waits in the Education Cuban Superior Doctor. The proposed strategy was based in the Pedagogic Sciences, it was developed under the principles of the Physical Education and its integration with the conceptions of the Advanced Education, linked with the education in values.

Keywords; human behavior, Physical Education, education in values

INTRODUCCIÓN

La Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) cubana se creó el 21 de noviembre de 1998 por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz para formar gratuitamente a jóvenes Latinoamericanos. Actualmente este proyecto esta integrado por más de 117 países, donde se han graduado más de 2400 médicos de todo el continente. La

disciplina Educación Física está encaminada al desarrollo de los estudiantes en lo biológico y en lo social, contribuyendo a formar un egresado saludable con un nivel de cultura física que garantice un desarrollo armónico de las nuevas generaciones. Esta asignatura se imparte en la institución en los dos primeros años de las carreras a partir de programas e indicaciones metodológicas. Los estudiantes que ingresan a la universidad proceden de otras culturas y costumbres donde la Educación Física no se realiza con las mismas características, en Cuba tiene un carácter formativo educativo para contribuir a la formación del modelo del profesional que se espera.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las necesidades y requerimientos que sustentan este problema en materia de formación de valores, se precisa de la integración de un conjunto de acciones que posibiliten la actuación de profesores y estudiantes dirigido a fortalecer y mejorar el comportamiento humano de los estudiantes de la ELAM en el ámbito social y profesional desde la teoría de la Educación Avanzada.

Teniendo en cuenta el análisis documental y la observación durante el proceso pedagógico de la Educación Física la investigadora identificó limitaciones en los rasgos del comportamiento humano que se manifiestan en el proceso pedagógico de la Educación Física en la Escuela Latinoamericana de Medicina que no están acorde con el carácter social del ejercicio físico que debe prevalecer en esta actividad, debido a la diversidad cultural, tradiciones y costumbres de los participantes.

Fue necesario llevar a cabo acciones educativas para el mejoramiento de algunos rasgos del comportamiento humano en la Educación Física. El objetivo del artículo es presentar una estrategia educativa para el mejoramiento de los rasgos del comportamiento humano en los estudiantes de la Escuela latinoamericana de Medicina.

DESARROLLO

En Psicología el comportamiento es la actividad mediante la cual un organismo vivo se relaciona con el medio en el que se encuentra y a través de la que despliega sus posibilidades de control y modificación de ese medio y de adaptación al mismo para su propia supervivencia. Podemos distinguir en el comportamiento dos componentes: la conducta y la conciencia. Se define también el comportamiento humano como el conjunto de actos exhibidos por el ser humano y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona, los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad, la relación, la hipnosis, la persuasión, la coerción y/o la genética.(1).Por esta razón, a través de los siglos, pensadores filósofos y científicos han desarrollado distintas disciplinas del conocimiento para explicar su relación con la naturaleza y su papel dentro de la sociedad.

El ser humano es social por naturaleza, por lo que vive en grupo con otros individuos, con la intención de protegerse, ayudarse y cooperar en la realización de propósitos comunes; creando al mismo tiempo las condiciones dignas para el crecimiento y desarrollo de su comunidad, así como la realización personal de todos y cada uno de quienes componen dicho grupo (2). En el proceso de perfeccionamiento de la educación cubana en la actualidad, ocupa un papel fundamental, el problema de la formación de valores morales, jurídicos y políticos que garantizan el desarrollo de la personalidad en correcta relación con los objetivos e intereses fundamentales de la sociedad .La práctica de Actividad Física, por lo que representa, ha sido ejemplo de la actividad mancomunada del Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación, refrendados en el capítulo V Educación y Cultura, de la Constitución de la República:”El estado orienta, fomenta y promueve la Cultura Física y el Deporte en todas sus manifestaciones como medio de educación y contribución a la formación integral de los ciudadanos” (3).

La Educación Física en la actualidad y en la Escuela Latinoamericana, se nos revela como un espacio ideal para lograr mensajes perdurables en la vida de estos estudiantes tan diversos, como educar valores sociales, éticos y morales, el sentido de cooperación, amistad y solidaridad, donde la actividad física más que un fin en sí mismo se convierte en una vía de solución para lograr a través del movimiento un efecto más educativo e integral.

Se ha evidenciado desde el momento en que se incorporan a la asignatura, un cierto rechazo producto al desconocimiento de la misma y a su vez trae consigo comportamientos inadecuados que no permiten el desarrollo de un proceso con calidad. Donde podemos citar como ejemplo:

Comportamiento desviado leves (4)

Son reacciones de los alumnos que buscan protagonismo Ej.:

- Hablar cuando el profesor explica
- No llevar a cabo exactamente la actividad
- Hacer preguntas capciosas
- Actuar de manera exageradamente lenta

Desviados graves

Pueden ser comportamientos adoptados de forma reiterada o enfrentamientos verbales con el profesor o alumnos que conllevan a un peligro físico.

- No ayudar a un compañero
- Bromas inadecuadas
- Agresión verbal o física principalmente las de carácter sexista
- Retraso: Llegar tarde al turno de clase se interrumpe el proceso y la calidad del mismo

La investigadora plantea que uno de los aspectos en que se debe trabajar con los estudiantes es en lo educativo e instructivo no solo desde su educación corporal sino también en su modo de actuación diario, esto influye además en las cualidades de su

personalidad tan compleja producto a la formación que tienen de sus pueblos originarios. Según expresa Alejandro López en el año 2006 desde el punto de vista más amplio que “La clase de educación física constituye el acto pedagógico en el cual se van a concretar los propósitos instructivos – educativos y las conductas motrices susceptibles de poseer contenido educativo; es decir, se aprovecha el contenido de las actividades físicas para educar. (5). La educación física representa una dimensión particular del proceso educativo, conformada por una unidad semántica compuesta por el sustantivo Educación y el adjetivo calificativo física. Constituye, por tanto, una expresión no unívocamente entendida, con significados muy distintos en función del momento histórico, la tradición y el contexto sociocultural, pero cuyo alcance no se reduce a una simple educación de lo físico (5). La Dra. Caridad Calderón Jorrín definió...”al proceso de educación física, como una forma de trabajo educativo-instructivo de la educación corporal, otra como un complicado proceso de interacción entre sus componentes, objetivos y subjetivos, con fines dirigidos al perfeccionamiento motor y físico, y a la educación de las cualidades de la personalidad del hombre”. (6).

La Educación Física y su dinámica dentro de las aspiraciones en la formación de profesionales universitarios debe verse como una actividad participativa porque en ella se debe involucrar no solamente al profesor de Educación Física y al estudiante como protagonista fundamental, sino también a profesores y técnicos de diferentes materias que intervienen en la formación integral de este profesional, que de hecho, siendo parte de esta investigación, se van a sentir beneficiados con las acciones que en él se desarrollen.

En los últimos años el proceso de enseñanza se ha caracterizado por la adopción y puesta en marcha en condiciones apremiantes de acciones o estrategias docente - educativa nueva, con cambios sustanciales en sus métodos y procedimientos, pero articulado al mismo plan de estudio y a los mismos principios básicos del modelo de

formación, se hace necesario por tanto que en nuestra disciplina también se hagan nuevos cambios que permitan adecuarla a la actual realidad, además la práctica ha demostrado que la Educación Física debe coadyuvar al desarrollo de habilidades para la práctica de los ejercicios recomendables para cada una de las patologías que se estudien, así como también contribuye a mejorar el comportamiento humano de estos estudiantes tan diversos.

En este sentido en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se expresa: “Nuestra educación, fundamentada en la misión histórica y en los intereses de la clase obrera, tiene como fin formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar plenamente las capacidades intelectuales, física y espirituales del individuo y fomentar, en él, elevados sentimientos humanos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos, políticos y de la moral comunista, en convicciones personales y hábitos de conducta diaria; formar, en resumen, un hombre libre y culto, apto para vivir y participar activa y conscientemente(7).

A partir de una concepción dialéctica-materialista se desarrolló la lógica de la investigación, donde se llevaron a cabo indagaciones **teóricas** y **empíricas**.

Para las indagaciones teóricas se utilizaron los métodos teóricos siguientes: Análisis documental, Histórico-Lógico, Sistematización, Modelación y el Sistémico Estructural funcional.

Análisis documental: proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, la Educación Física y los rasgos del comportamiento humano de los estudiantes de la Escuela latinoamericana de Medicina mediante el estudio de documentos del Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación.

Sistematización: permitió al autor la identificación de los fundamentos teóricos sobre la Modelación, Comportamiento humano y la Educación Física desde la óptica de la Educación Avanzada.

Dentro de las indagaciones **empíricas** se destacan: encuesta, observación al comportamiento, consulta a especialistas y encuesta de satisfacción.

Encuesta: se aplicó durante el estudio diagnóstico para recoger impresiones individuales de los estudiantes y profundizar en el conocimiento de sus carencias e insuficiencias con respecto a la Educación Física y ampliar criterios que contribuyan al diseño de la Estrategia educativa.

Observación al comportamiento: se utilizó, para observar durante la clase cómo se comportan los estudiantes durante la ejecución de las diferentes actividades planificadas.

CONCLUSIONES

Terminada la propuesta investigativa se espera incorporar acciones educativas con mayor intencionalidad dentro de la clase de Educación Física que contribuya a la formación y mejoramiento del comportamiento humano de los estudiantes de la EIAM, en correspondencia con el modelo del profesional que se espera. Que los estudiantes sean capaces de transmitir y poner en práctica los conocimientos aprendidos en la asignatura, en Cuba y en sus comunidades. La Educación Física permitirá ejercer a los estudiantes un papel protagónico dentro y fuera del proceso docente educativo, potenciando un espíritu crítico y creativo en la solución de los problemas, cuestión esta que se enriquece a partir de la experiencia y el papel facilitador del profesor durante todo el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. http://es.wikipedia.org/wiki/Conducta_social
2. http://es.wikipedia.org/wiki/Comportamiento_human
3. Constitución de la República de Cuba .Capítulo V. Gaceta oficial. (2002).
4. Manual de educación física y deportes. Técnicas y actividades Prácticas. Madrid: Editorial Océano; 2002.
5. López Rodríguez A. La Educación Física más Educación que Física. La Habana: Editorial Pueblo y educación; 1989.
6. Calderón Jorrín C. Fundamentos científicos metodológicos de la actividad Física y deportiva. ISCF Manuel Fajardo. La Habana; 2001.
7. Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso; 1973.

BIBLIOGRAFÍA

Advine Fernández F. Didáctica y currículo. Análisis de una experiencia. Editorial Bioestadística. Potosí. Bolivia; 1991.

Álvarez Aguilar N. La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo. Curso 8 Universidad 2000. La Habana; 2000.

Álvarez de Sayas C. La escuela en la vida. La Habana; Editora Félix Varela; 1992.

Cagigal Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires; Kapelutz; 1979.

Cornejo López JL. Manteiga. Metodología del entrenamiento deportivo. Pedagogía 95. Palacio de las Convenciones; La Habana; 1995.

Cornejo López JL Manteiga. Pedagogía y Psicología del Entrenamiento Deportivo. Pedagogía 01. Palacio de las Convenciones. La Habana; 2001

Recibido:3 de febrero de 2017

Aceptado con recomendaciones: 4 de abril de 2017

Aceptado: 24 de junio de 2017